

vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Ángel Arroyo Castillo Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», en el Departamento de Sistemas Inteligentes Aplicados, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**9440** *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña Inmaculada Álvarez de Mon Rego Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 7 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza número 3 de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Inglesa», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Inmaculada Álvarez de Mon Rego Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», en el Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**9441** *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Aniceto María Zaragoza Ramírez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza número 2 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería e Infraestructuras de los Transportes», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Aniceto María Zaragoza Ramírez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes», en el Departamento de Ingeniería Civil: Transportes, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**9442** *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don José María Cabanellas Becerra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 7 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza número 14 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José María Cabanellas Becerra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», en el Departamento de Ingeniería Mecánica y de Fabricación, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**9443** *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Constancio Zamora Ramírez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Contabilidad y Economía Financiera.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Constancio Zamora Ramírez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Contabilidad y Economía Financiera.

Sevilla, 10 de abril de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**9444** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad, a don Manuel Prados Prados.*

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 c) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985, y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1986, ha resuelto:

Primero.—En ejecución de la sentencia número 31/2001, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Granada, recaída en el procedimiento 105/00 R. G. (P. A. 54/00), seguido a instancias de don Manuel Prados Prados, nombrar funcionario de carrera de la Escala Administrativa de la Uni-

versidad de Granada a don Manuel Prados Prados, aspirante aprobado del turno de promoción interna, con efectos de 29 de diciembre de 1999 y fecha de toma de posesión en la mencionada Escala el 12 de febrero de 2000.

Segundo.—Dejar sin efecto el nombramiento de fecha 19 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 219, de 12 de septiembre), por el que se nombra a don Manuel Prados Prados, funcionario de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada, aspirante aprobado del turno de promoción interna.

Tercero.—Que por la Gerencia de la Universidad de Granada se dé traslado de la presente a los interesados.

Granada, 20 de marzo de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

**9445** *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Esther López Zafra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», del Departamento de Psicología.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 24 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de la atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Esther López Zafra, con documento nacional de identidad número 26.009.267-Q, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 23 de abril de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**9446** *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Evaristo Antonio Ballesteros Tribaldo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Física y Analítica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 24 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de la atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Evaristo Antonio Ballesteros Tribaldo, con documento nacional de identidad número 75.703.321-V, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Física y Analítica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 24 de abril de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**9447** *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Arte», Departamento de Historia del Arte. Bellas Artes, a doña María Lucía Lahoz Gutiérrez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Arte», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 20 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Lucía Lahoz Gutiérrez Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte. Bellas Artes.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 24 de abril de 2001.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**9448** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña María de la Luz Godino Salido Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Inorgánica y Orgánica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 24 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de la atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María de la Luz Godino Salido, con documento nacional de identidad número 26.000.925-T, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica y Orgánica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 26 de abril de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.